

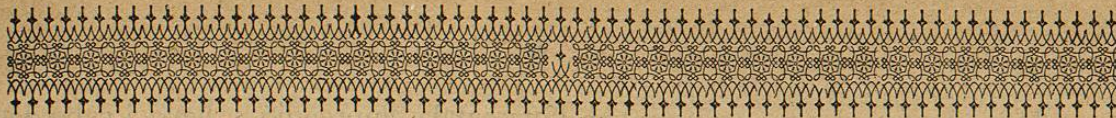
El Sr. Aguiar y Seijas, como orador sagrado, como benefactor de la indigencia, como perseguidor intransigente de los vicios y como iniciador de todo lo que significase progreso moral ó material, mereció un puesto muy distinguido en el arzobispado de México.

El jueves 14 de Octubre de 1698, á la una de la tarde falleció este insigne Prelado, causando su muerte un duelo tan unánime como profundo.

Sus restos fueron depositados en el presbiterio de la Catedral, del lado del evangelio y más tarde se hicieron trasladar á la Iglesia de Jesús, donde yacen, acatándose así la última voluntad del Sr. Aguiar.

El Sr. Sosa termina así la biografía de este benéfico Arzobispo.

“Quien así se condujo, no debe morir en la memoria de los mexicanos.”



1699 á 1703

Ilmo. y Exmo. Sr. Dr. Don Juan de Ortega y Montañez,

Vigésimo primero Arzobispo de México.

EL Ilmo. Prelado cuya biografía vamos á reseñar, fué un digno sucesor de los que le habían precedido en el poder episcopal y temporal de México.

Hijo de padres nobles, su nacimiento tuvo lugar en Llanes, (Asturias) el 25 de Junio de 1627, habiéndole dado el sér Don Diego Ortega y Montañez y Doña María Patiño. Hay divergencia en lo que opinan algunos historiadores, respecto de la fecha y lugar de su nacimiento. Juarros y Beristáin afirman que nació en Siles, siguiendo su opinión algunos autores modernos pero creemos que la autoridad de Lorenzana es valiosa por demás, y por lo mismo la mayor parte de los historiadores le señalan por lugar de nacimiento el que antes hemos señalado. En cuanto á la fecha fija, se discute la diferencia de unas cuantos días, que en rigor no son de grande importancia.

Habiendo terminado sus estudios el Sr. Ortega y Montañez en la Universidad de Alcalá, fué doctorado en Jurisprudencia y á los treinta y tres años, recibió el nombramiento de fiscal del Santo Oficio en México. Fué ascendido á inquisidor, en cuyo cargo manifestó la gran energía de su carácter.

En Mayo de 1675, fué consagrado Obispo de Durango, (en aquella época Guadiana) por Fr. Payo Enríquez de Rivera, bien que algunos afirman que la elección se verificó en 1673 y otros que en 1674. En el mismo año de su consagración fué trasladado á la Diócesis de Guatemala, recibiendo las bulas en Noviembre de 1676, tomando posesión del obispado el mes siguiente.

Los biógrafos refieren que era tal la firmeza de su carácter que cualquiera obra que emprendía la terminaba, pues su voluntad era incontrastable.

Durante su gobierno episcopal en Guatemala emprendió y llevó á cabo dos obras importantísimas, tales como la fundación del convento de carmelitas descalzos y el extremo de la Catedral.

En 1682 fué promovido á la Diócesis de Michoacán. En Valladolid, hoy Morelia promulgó las *Ordenanzas, preceptos y direcciones* con que se previene á los curas beneficiados, doctriberos y jueces eclesiásticos, su estado y feligresía era el cumplimiento de las obligaciones de cada uno." Esta obra fué impresa en México el año de 1685.

Distinguióse el Sr. Ortega y Montañez por las numerosas limosnas que hacía, ya socorriendo á los pobres ó ya asegurando la dote de varias jóvenes. Construyó el palacio episcopal cuyo costo se asegura que fué de ochenta mil pesos é hizo obsequio de un magnífico trono de plata á la Catedral.

Habiendo sido nombrado como sucesor del conde de Gálve en el virreynato, el obispo de Puebla, no aceptó éste y con tal motivo fué designado para cubrir la vacante el Sr. Ortega y Montañez, quien hacía doce años que gobernaba la Diócesis de Michoacán, comenzando á gobernar la Nueva España en Febrero de 1696. Apenas dió principio á su gobierno, comenzó á experimentar las amarguras del mando, pues varios estudiantes organizaron un motín, con objeto de incendiar la picota que se levantaba en la plaza principal; pero el nuevo virrey con gran prudencia supo aplacar á los revoltosos y lograr que al cabo de un mes y días se restableciera la paz.

Se había encomendado á los jesuitas la reducción de los californianos y éste fué uno de los asuntos que despachó el virrey.

Con objeto de impedir la relajación de los frailes dictó sábias órdenes, entre ellas una en que se les prevenía que salieran á la calle solamente en caso de extrema necesidad y siempre acompañados.

Como el obispo de Michoacán sólo tenía como Virrey el carácter de interino, hizo entrega del mando en Diciembre del mismo año al conde de Moctezuma y de Tula que fué el nombrado para sucederle.

Restituído á la Diócesis de Michoacán donde era amadísimo de los fieles, poco duró en ella, pues á mediados del año de 1699, Carlos II lo promovió al arzobispado de México, con gran sentimiento de los michoacanos que lamentaban la ausencia de su venerado pastor.

En 24 de Marzo de 1700 llegó á México, presentando sus cédulas al Deán

Se refiere un rasgo bastante original del nuevo arzobispo, cuando ejerció de nuevo el cargo de virrey y ojalá que en estos tiempos lo pusieran en práctica nuestros gobernantes. En cierta ocasión fué á hacer la visita de la sala del crimen y observando que había muchos curiosos mandó que aprehendieran á todos, dando por causa que "pues se iban á oír pleitos no tenían ocupación."

En nuestros días se necesitaria una medida semejante. Cualquiera que asista á la vista de una causa se admirará al observar la multitud de desocupados que llena la sala.

Perdónese la digresión y continúemos.

Habiendo renunciado el virreynato el conde de Moctezuma, hizo entrega del mando al mismo de quien había sido sucesor. En Noviembre de 1701 tomó posesión el Ilmo. Sr. Ortega y Montañez, á tiempo que recibía el palio y las bulas.

Como virrey el Sr. Ortega y Montañez dispuso las fiestas con que se debía celebrar la aclamación de Felipe V, mandó que se entregaran á los jesuitas seis mil pesos para fomentar sus misiones, dictó varias disposiciones para defender á México de los ingleses y holandeses que merodeaban por las costas, impuso graves penas para los contrabandos, organizó la administración pública y persiguió con ahinco la vagancia á la cual odiaba profundamente, como lo prueba el hecho que dejamos apuntado.

Como prelado el Sr. Ortega y Montañez fué un celoso pastor. Siempre atento á la disciplina eclesiástica no se le escapaba el menor detalle. Todos sus mandatos, que siempre fueron acertados, se cumplían estrictamente, pues el era un ejemplo de obediencia á las prescripciones de la Iglesia.

Enteramente dedicado al desempeño de su sagrado ministerio se complacía en que las funciones religiosas se distinguieran por su grandeza y magnificencia y siempre sostuvo su dignidad arquiépiscopal con el decoro que le correspondía.

Aunque brevemente haremos mención del ceremonial con que fué recibido el Sr. Ortega y Montañez al ser nombrado virrey de la Nueva España.

Eran las nueve de la mañana cuando se inició un repique que anunciaba la salida del virrey de su palacio. Habiendo llegado á la Catedral fué recibido por el preste, maestro-escuela y ministros quienes llegaron hasta las gradas de cementerio acompañados del subdiácono que llevaba la cruz alta. Tomó el arzobispo el hisopo é hizo un asperjes para sí y para los circunstantes. A continuación penetró á la Catedral bajo de palio, cuyas varas llevaban el corregidor, los alcaldes y los regidores. Frente al asiento que le estaba designado se hincó el nuevo virrey, mientras se entonaban los versículos y oración respectivos. Se retiraron los prebendados haciendo las debidas reverencias al pasar frente al asiento de su Excelencia.

Terminado el ceremonial dió principio la procesión de Nuestra Señora, haciéndose una posa en el altar del Perdón, continuando después por la nave que se encuentra del lado del Evangelio, después de lo cual se dió principio á la misa solemne.

No hablaremos con extensión del ceremonial que se verificó en la recepción del palio, por ser siempre idéntica para todos los Prelados según lo ordena el ritual, pero sí diremos: que el adorno de la Catedral fué espléndido y que tan compacta era la multitud que el Ilmo. Prelado tuvo grandísimas dificultades para atravesarla.

Lo que si nos parece digno de mencionarse es la solemne recepción que se hizo al Prelado el día de su entrada pública verificada el 29 de Enero de 1702.

Un testigo presencial la refiere con sus menores detalles; pero como la índole de nuestro trabajo no nos permite extendernos demasiado, nos limitamos á dar una suscita idea de ella.

Elegantes y riquísimos fueron los adornos que se pusieron en la Catedral la que se iluminó profusamente por no saberse si el Prelado haría su entrada por la noche. En la puerta que veía á las casas del marqués, se levantó un arco que fué dirigido por el Lic. Ayerra, rector del Seminario. En dicho arco se leía la historia de Aod, relatada en el libro de los Jueces, el cual era ambidextro, con lo que se daban á entender las aptitudes del nuevo Arzobispo, tanto para el gobierno